



**COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA**

Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000

En sesión del Comité de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 7 de junio de 2023 a partir de las 11:13 a.m., se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.

Sesión: 012		Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
#	Código estudiantes	Respuesta*
1	501181035	Aprobada
2	501171022	Aprobada
3	501142064	Aprobada
4	501212072	Aprobada
5	501231101	Aprobada

\*• Aprobado • Negado • En curso

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.

*C.U.A: Acta No. 012 del 7 de junio de 2023*